E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - VALDIVIA Nit: 891.982.129-7			
COMPROBANTE DE EGRESO:	**OP 11873**	**Fecha:**	**Dic.23/2025**

2025 12 23 ******2,350,000**

**BERNAL MENDOZA LEIBER DE JESUS

****** DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L.**********

Proveedor:	BERNAL MENDOZA LEIBER DE JESUS	Nit/CC:	1.007.595.781
		Vr Pagado:	**2,350,000**
No Fact.:	3		
Fecha Fact.:	Dic.23/2025		
Fact.Ref:			
Cta. Banco:	07 -50300004436	Cheque:	
		Vr Cheque:	2,350,000
Vr Letras:	DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L.		
Observaciones:	PAGO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA EL PROGRAMA EBS MES DE DICIEMBRE 2025		

VALORES

Vr. Bruto:	2,500,000	Vr. Iva:	0
Vr. Retención:	0	Vr.Estampillas:	150,000
Vr. Rete-Iva:	0	Vr. Descuento:	0
N-Crédito:	0	Vr.NETO:	2,350,000

IMPUTACION CONTABLE

Cuenta	Nit	Centro De Costos	Valor
1 1 10 06 06			2,350,000.00 CR
2 4 90 55 02	1,007,595,781		2,350,000.00 DB

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Vigencia	Unid Eje	Rubro	Valor
2025	2.3.2.02.02.009.01	Proyectos Equipos Basicos en Salud	2,500,000.00
		Total:	**2,500,000.00**

MARISELA COROMOTO AVENDAÑO
JESUS
Gerente

LIGIA AMPARO ARANGO SILVA
Subdirectora Administrativa

BERNAL MENDOZA LEIBER DE
Firma y Sello Beneficiario

Elaboro:LIGIA Imprime: LIGIA
Fecha Sistema:23/12/2025
Hora:11:12:27

Empresa: ESE HOSPITAL VALDIV **Nit:** 891982129
Usuario: ligia amparo arango silva

23 de Diciembre de 2025 6:10:53 PM
Dirección IP: 190.61.57.194

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: martes, 23 de diciembre de 2025 - 4:09 PM

Imprimir

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado **Detalle** Verificación Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
ESE HOSPITAL VALDIV
NIT: 891982129
FECHA: 23/12/2025

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	91292388166
Identificación Beneficiario	1007595781
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	LEIBER BERNAL
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	2,350,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2025/12/23
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA

Regresar

CUENTA DE COBRO N° 03 DE 2025

Valdivia- Antioquia, 30 de Diciembre de 2025

LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE VALDIVIA - ANTIOQUIA
NIT 891982129-7

DEBE A:
LEIBER DE JESÚS BERNAL MENDOZA
C.C. 1007595781 de AYAPEL

LA SUMA DE:
DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000)

POR CONCEPTO DE:

Pago N°02 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2025 al 30 de diciembre de 2025 de conformidad con **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN SALUD - TIPO EBS RURAL EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANT, EN ARAS DE CONTINUAR CON EL APOYO A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE1993, EN EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA APS, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EBS GARANTIZANDO EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD DE LA COMUNIDAD RURAL DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN NRO. 0000711 DEL 24 DE ABRIL DE 2025, DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.**

Por favor consignar a la Cuenta de Ahorros N° 912 923 881 66 Cuenta de ahorros – Bancolombia.

Adjunto informe y soportes correspondientes.

Aplicar tabla de retención de asalariados según Art. 383 y 387 del estatuto tributario

Atentamente,

Leiber Bernal.
LEIBER DE JESÚS BERNAL MENDOZA.
Auxiliar de enfermería.
Equipo Básico de Atención en Salud
Valdivia – Antioquia

INFORME DE ACTIVIDADES N°03	
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN SALUD - TIPO EBS RURAL EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANT, EN ARAS DE CONTINUAR CON EL APOYO A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993, EN EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA APS, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EBS GARANTIZANDO EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD DE LA COMUNIDAD RURAL DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN NRO. 0000711 DEL 24 DE ABRIL DE 2025, DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.**
N° DEL CONTRATO:	149-2025
NOMBRE CONTRATISTA:	LEIBER BERNAL MENDOZA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1007595781
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	01 DE OCTUBRE DEL 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	01 DE OCTUBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DEL 2025
PERÍODO DEL INFORME:	01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES		
ACTIVIDAD DESCRITA EN EL CONTRATO		**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**
1.	Informar en las comunidades las acciones que desarrollen los equipos a través de medios y herramientas comunicativas.	El día 08 de Diciembre del 2025 se le informo a la comunidad de Polacos, a través infografía y llamadas telefónicas sobre la jornada en salud , que se llevaria a cabo el día 11 de noviembre del 2025. El día 08 de Noviembre del 2025 se le informo a la comunidad de San fermin por medio de infografía y de llamadas telefónicas, Taller educativo y compartir navideño que se llevaría a cabo el 12 de Diciembre en la escuela El día 08 de Noviembre del 2025 se le informo a la comunidad Plan de Nevado por medio de infografía y de llamadas telefónicas la jornada de salud que se llevaría a cabo el 13 de Diciembre en casa de usuario
2.	Realizar la caracterización socio- ambiental, individual y familiar en el micro territorio asignado.	Durante el presente mes no se realizaron caracterizaciones en los microterritorios .
3.	Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.	Los días 03,04,05,09,15,16,17,18,19,22,23,24,26,29,30 de diciembre se revisaron los planes de cuidado en base a los resultados de las caracterizaciones y los riesgos identificados en las visitas para llevar

		a cabo las intervenciones a desarrollar en el sector salud, priorizando las personas con enfermedades crónicas. También se incluyeron los nuevos planes de cuidado de acuerdo a las caracterizaciones realizadas.
4.	Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación	No se identificaron usuarios que requirieran el trámite de afiliación.
5.	Gestionar la prestación de los servicios de salud (Promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).	En el marco de la gestión de la prestación de los servicios de salud, se desarrollaron diversas acciones orientadas a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y canalización a los diferentes niveles de atención, de acuerdo con las necesidades identificadas en los microterritorios. Los días 11,12 y 13 de diciembre de 2025 se llevó a cabo las intervenciones en salud por ciclo de vida de: primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez, se les realizo la toma de signos vitales: presión arterial, saturación de oxígeno, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria y medidas antropométricas: peso, talla y perímetro abdominal. **El día 11 de Diciembre se realizó jornada de Salud, MT0 Polacos :** • Medicina general: 12 usuarios • Higiene oral: 17 usuarios • Enfermería:3 usuarios • Citología: 1 usuarios • Psicología: 6 usuarios • Infancia: 9 Usuarios. **El día 12 de Diciembre se realizó taller educativo MT02 san fermin :** • Usuarios 14 **El día 13 de diciembre se realizó jornada de Salud , MT0 igueron :** • Medicina general: 06 usuarios • Higiene oral: 07 usuarios • Enfermería:2 usuarios • Citología: 0 usuarios • Psicología: 2 usuarios • Charlas Educativas: 15 Usuarios. •
6.	Inducir la demanda de servicios de los eventos	Durante este mes no se presentaron casos

	relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto en salud pública.	relacionados con eventos de interés en salud pública que requirieran ser notificados al sistema de vigilancia.
7.	Gestionar el traslado a instituciones a instituciones de salud de personas que requieran remisión urgente a partir de lo identificado en la atención de salud.	No se realizaron traslados que requirieran remisiones urgentes en la atención en salud
8.	Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno.	11 de Diciembre – Microterritorio Polacos : Se desarrollaron actividades de educación individual y colectiva, abordando los temas de cáncer de mama, cáncer de cuello uterino, hipertensión arterial, violencia intrafamiliar y consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Las acciones fueron lideradas por los Equipos Básicos de Salud, orientadas al fortalecimiento de factores protectores y la identificación temprana de riesgos. 12 de diciembre – Microterritorios San Fermín y Morrón–Sevilla: Se realizó educación individual y colectiva dirigida a la poblacion en general, enfocada en el control de emociones, con el objetivo desarrollar competencias emocionales que mejoren el bienestar personal y social. Actividad desarrollada por los Equipos Básicos de Salud. 13 de diciembre – Microterritorio igueron : Se llevó a cabo una actividad educativa colectiva en la que se abordaron los temas de cáncer de mama, cáncer de cuello uterino, hipertensión arterial y diabetes mellitus tipo 1, 2 y 3, orientada a la sensibilización de la comunidad y al fortalecimiento de la capacidad de autocuidado. Actividad realizada por los Equipos Básicos de Salud.

9.	Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.	Durante la Jornadas de Salud 11y 13 de diciembre de 2025 no se realizaron visitas domiciliarias:
10.	Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.	Durante las visitas de seguimiento y mediante llamadas telefónicas se verificó el acceso efectivo de los usuarios a los servicios de salud, confirmando su asistencia a citas con especialistas y la realización de los exámenes ordenados. Asimismo, se brindó apoyo en la gestión de transporte y en la provisión de insumos como oxígeno, con el fin de garantizar la continuidad del cuidado y la atención oportuna según las necesidades identificadas
11.	Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en las herramientas que defina el Ministerio de Salud y Protección Social, Gobernación de Antioquia, secretaria de Salud municipal o entidad contratante para tal fin.	Se realiza el diligenciamiento de los instrumentos definidos Ministerio de Salud y Protección Social, Gobernación de Antioquia, secretaria de Salud municipal, durante las caracterizaciones, realización de planes de cuidado integral, canalizaciones entre otros
12.	Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas, barrios y/o micro territorios abordados por el equipo.	El día 03, 04, 05, 09, 10 de diciembre, se estableció contacto con los respectivos líderes de los micros territorios MT0 Polacos, Igueron MT02 San Fermín, Se estableció comunicación con el personal encargado de las áreas comunes, se crean los espacios para brindar los servicios del Equipo básico de salud. • Escuelas • Casetas comunales • Familias. Otros espacios que se adecuan para brindar estos servicios
13.	Apoyar las jornadas de vacunación programadas por la ESE para la vigencia 2025.	Actividad realizada estipulada para realizarse en las próximas Jornadas de salud de los EBS en los microterritorios.
14.	Apoyar en el cumplimiento de metas de promoción y mantenimiento de la salud.	Al realizar las caracterizaciones se evidencia las necesidades de salud de cada usuario y se hace la canalización de acuerdo a la ruta de promoción y mantenimiento para los servicios de Odontología, Valoración por primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez.
15.	Realizar búsqueda activa de usuarios inasistentes a los programas de promoción y mantenimiento de la salud que cuenta la ESE, garantizando la atención por el Equipo Básico de Salud.	Se realizaron acciones de búsqueda activa de usuarios inasistentes a los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud, utilizando diversas estrategias de contacto

		comunitario e institucional. Estas acciones permitieron ubicar a los usuarios pendientes y facilitar su vinculación efectiva a los servicios, garantizando la continuidad de la atención por parte del Equipo Básico de Salud.
16.	Brindar Educación para la salud en cuanto al entorno familiar, individual, comunitario, hábitos de vida saludable, autocuidado, adherencias a los programas institucionales, entre otros.	Los días 11, 12, 13 de diciembre se brindó educación en salud en el entorno familiar e individual, ajustada a las necesidades específicas de cada hogar y sus usuarios. Las temáticas abordadas incluyeron: cáncer de mama, cáncer de cuello uterino, hipertensión arterial, diabetes mellitus, consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y la activación de rutas de atención de acuerdo con los riesgos identificados. Estas intervenciones permitieron fortalecer los conocimientos en autocuidado, promover entornos saludables y fomentar la participación activa en los programas ofrecidos por la institución, contribuyendo a mejorar las condiciones de salud y garantizar la continuidad del seguimiento por parte del Equipo Básico de Salud.
17.	Apoyar la toma de muestras de laboratorio de acuerdo a la necesidad de la población caracterizada.	Durante el mes de diciembre no se realizaron toma de muestras de laboratorios
18.	Apoyo en la realización de procedimientos acordes al perfil.	Se apoyó en la toma de muestras de laboratorios en los diferentes microterritorios.
19.	Apoyar a las brigadas y jornadas de salud estipuladas por las zonas de caracterización por Equipos Básico de Salud.	Se brindó apoyo en la planeación, difusión y acompañamiento de las brigadas y jornadas de salud realizadas el día 11 de diciembre en la vereda polacos y el día 13 de diciembre en la vereda, Chorrillos garantizando la organización y participación de la comunidad en los diferentes servicios ofertados por el Equipo Básico de Salud.
	Cumplir las metas establecidas por Territorio y Micro territorio de acuerdo a la dispersión asignada.	Durante el presente mes se realizaron 2 actividades de caracterización en las veredas Polacos ,Igueron, las cuales se consideran territorios de alta dispersión, garantizando la cobertura y el seguimiento a la población asignada.
20.	Las demás inherentes al objeto del contrato.	

Leiber Bernal.
LEIBER DE JESUS BERNAL MENDOZA.
C.C. N° 1007595781 de AYAPEL-CORDOBA
Dirección: EL 20 DE JULIO

ANEXO No. 1 MATERIALES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN UTILIZADOS	
MATERIALES UTILIZADOS:	
EQUIPOS DE PRODUCCIÓN UTILIZADOS:	Para el cumplimiento del Contrato no se utilizan plataformas

EVIDENCIA DE ENTREGA DE PRODUCTOS

1. TEMA - ACTIVIDAD – PRODUCTO

ACTIVIDAD N°	EVIDENCIA
1	Los días 02,03,04,05,09,15,16,17,18,19,22,23,24,26,29,30 de diciembre, se realizó difusión por medio de infografía y llamadas telefónicas en los microterritorios: Chorrillos, la Frisolera- Morrón, san Fermín, Plan Nevado, Chorros Blancos. 
2	Los días 11 ,12, 13 de diciembre se brindó educación en salud en el entorno familiar e individual, ajustada a las necesidades específicas de cada hogar y sus usuarios. 

	
3	Los días 04,06,07,10,11,18,20,24,25,26,27,28 de Noviembre, se realiza trabajo administrativo que incluye: se revisaron los planes de cuidado en base a los resultados de las caracterizaciones, reuniones de planeación y evaluación de actividades.   
FIRMA CONTRATISTA	Leiber Bernal. LEIBER DE JESUS BERNAL MENDOZA C.C. N° 1007595781 de AYAPEL-CORDOBA Dirección: CALLE VEINTE DE JULIO.

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LEIBER DE JESUS BERNAL MENDOZA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1007595781
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-22
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-21
FECHA DE PAGO:	2025-12-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35490920
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35490920
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.700	$ 34.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500	$ 440.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/02/2026

E.S.E Hospital San Juan de Dios Valdivia

NIT. 891.982.129-7

Acta de supervisión	
Acta de avance número	3
Consideración previa	Que de conformidad con el Estatuto de contratación acuerdo No 09 de octubre de 2024 en su Título VI articulo 46 **interventoría y supervisión del contrato**: *La ESE ejercerá la interventoría o supervisión de todos los contratos celebrados a través de funcionarios de planta o de persona natural o jurídica contratada para efecto, desarrollando la interventoría técnica, financiera, contable administrativa jurídica en los términos de ley 1474 de 2011 o la que lo modifique adicione o sustituya* corresponde al supervisor realizar las funciones de verificación del objeto del contrato y en consecuencia hacer las respectivas actas de supervisión.
Modalidad de selección	Convocatoria directa
Número y objeto del contrato:	CONTRATO No CPS149-2025 ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN SALUD – TIPO EBS RURAL EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANT, EN ARAS DE CONTINUAR CON EL APOYO A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993, EN EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA APS, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EBS GARANTIZANDO EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD DE LA COMUNIDAD RURAL DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN NRO. 0000711 DEL 24 DE ABRIL DE 2025, DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL***
Plazo	del 01 de octubre del 2025 al 31 de diciembre del 2025
Valor	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000)
Registro presupuestal No.	2.3.2.02.02.009.01 PROYECTOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD
Contratante	
E.S.E	Hospital San Juan de Dios del Municipio de Valdivia
Representante legal:	MARISELA AVENDAÑO
Cedula de Ciudadanía:	39.275.787
Nit:	891982129-7
Contratista	
Nombre	LEIBER DE JESUS BERNAL MENDOZA
Cédula de ciudadanía	1.007.595.781
Concepto de supervisión	
Que analizado el informe de actividades presentados por el contratista LEIBER DE JESUS BERNAL MENDOZA *se pudo verificar que cumplió con las actividades programas en el periodo desde el* ***01 de diciembre al 30 de diciembre 2025*** *dando cumplimiento al objeto contractual*	

con respecto a prestar sus servicios para la E.S.E Hospital San Juan de Dios del Municipio de Valdivia, Antioquia, haciendo las siguientes actividades

- Informar en las comunidades las acciones que desarrollen los equipos a través de medios y herramientas comunicativas.
- Realizar la caracterización socio- ambiental, individual y familiar en el micro territorio asignado.
- Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.
- Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación.
- Gestionar la prestación de los servicios de salud (Promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).
- Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto en salud pública.
- Gestionar el traslado a instituciones a instituciones de salud de personas que requieran remisión urgente a partir de lo identificado en la atención de salud.
- Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno.
- Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.
- Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.
- Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en las herramientas que defina el Ministerio de Salud y Protección Social, Gobernación de Antioquia, secretaria de Salud municipal o entidad contratante para tal fin.
- Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas, barrios y/o micro territorios abordados por el equipo.
- Apoyar las jornadas de vacunación programadas por la ESE para la vigencia 2025.
- Apoyar en el cumplimiento de metas de promoción y mantenimiento de la salud.
- Realizar búsqueda activa de usuarios inasistentes a los programas de promoción y mantenimiento de la salud que cuenta la ESE, garantizando la atención por el Equipo Básico de Salud.
- Brindar Educación para la salud en cuanto al entorno familiar, individual, comunitario, hábitos de vida saludable, autocuidado, adherencias a los programas institucionales, entre otros.
- Apoyar la toma de muestras de laboratorio de acuerdo a la necesidad de la población caracterizada.
- Apoyo en la realización de procedimientos acordes al perfil.

- Apoyar a las brigadas y jornadas de salud estipuladas por las zonas de caracterización por Equipos Básico de Salud.
- Cumplir las metas establecidas por Territorio y Micro territorio de acuerdo a la dispersión asignada.
- Las demás inherentes al objeto del contrato.

Especificaciones del avance			
Valor del Contrato $7.500.000	***Valor del avance***	***Valor por ejecutar***	***Porcentaje de cumplimiento***
Acta No. 1	***$2.500.000***	***$5.000.000***	***33.33%***
Acta No. 2	***$2.500.000***	***$2.500.000***	***33.33%***
Acta No. 3	***$2.500.000***	***$0***	***33.34%***

Concepto del supervisor y porcentaje de avance
Certificación de interventoría para el pago

Analizados los soportes entregados por el Contratista, y verificado la cuenta de cobro No. ***003 del 01 de diciembre al 30 de diciembre 2025****, presentada por el contratista se autoriza el desembolso al contratista por la suma de* ***DOS MILLONES QUINIENTO MIL ($2.500.000).*** *Se verifica planilla de pago de la seguridad social No* ***35490920*** *por valor de $440.500 correspondiente a: - salud: periodo diciembre -2025 arl mes de diciembre de 2025*
Se deja constancia que el avance de las actividades contratadas, se encuentra dentro de las expectativas y requerimientos de la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS del Municipio de Valdivia, las cuales fueron plasmadas en el contrato de la referencia; en consecuencia, se autoriza el pago de la contraprestación pactada por las partes y establecida en el acta de supervisión.

Estado porcentual del contrato de prestación de servicios número **CPS149 -2025**.

Porcentaje de ejecución del contrato	100%
Porcentaje por ejecutar	0%

En constancia de lo anterior se firma a los treinta (30) dias del mes de diciembre de 2025.

DEIVER AGUSTIN SIERRA LÓPEZ
C.C: 1.214.468.333
COORDINADOR MEDICO
Supervisor

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - VALDI

VALDIVIA

NIT: 891.982.129 - 7

OBLIGACION PRESUPUESTAL No. EOB 7541

FACTURA PROVEEDOR No. FP 3 Fecha: **Dic.23/2025**

Señor(es): **BERNAL MENDOZA LEIBER DE JESUS**

Nit: **1.007.595.781-** Valor: **2,350,000.00**

Dirección: **PUERTO VALDIVIA ANTIOQUIA, 23068**

Concepto: **PAGO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA EL PROGRAMA EBS MES DE DICIEMBRE 2025**

VALORES DOCUMENTO			
Vr. Exento:	2,500,000.00	**Vr. Gravado:**	
Vr. IVA:		**Vr. Retención:**	
Vr. ReteIVA:		**Vr. Timbre:**	
Vr. Estampilla:	150,000.00	**Vr. Dscto. Gravado:**	
Vr. Dscto. Exento:		**Vr. Neto:**	2,350,000.00

Son: **DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L.#**

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR
232020200901	Proyectos Equipos Basicos en Salud	2,500,000.00

IMPUTACION CONTABLE

CUENTA	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
24905502	Servicios Asistenciales		2,350,000.00
73130214	Convenio c.d.i. cooperacion y asociac	2,500,000.00	
24072203	Estampillas Adulto Mayor 4%		100,000.00
24072202	Estampillas Pro Cultura 2%		50,000.00

Elaborado Por

Autorizado

Revisado